

Guayaquil, Septiembre 15 del 2004

Señor Lcdo.

Antonio Pérez Puig-Mir

Gerente de la Compañía

CLEMEN S. A.

Ciudad.

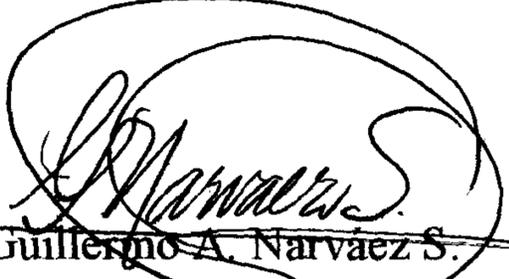
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía CLEMEN S. A., informo a usted respecto del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del 2003, en los términos que detallo a continuación:

- Revisados todo el movimiento contable, así como su documentación, se deduce que la compañía no ha realizado actividad empresarial alguna durante el año 2003.
- La empresa mantiene los libros sociales y contables tal como lo estipulan las leyes ecuatorianas.
- La empresa no es custodia de documentos o valores algunos que declarar.
- Los estados financieros se los presenta sin movimiento comercial, sólo para dar cumplimiento a requerimientos legales y tributarios.
- La empresa mantiene el capital mínimo requerido por Ley.

En mi opinión, los estados financieros si presentan la posición financiera de la empresa.

Del señor Gerente, muy atentamente,


~~Guillermo A. Narváez S.~~
Comisario
C.P.A. 2660

